

Fábricas de Productividad y Sostenibilidad

Inscripción y habilitación de Extensionista

Extensionistas: Son personas jurídicas o naturales especialistas en las metodologías de mejora que se pondrán en marcha en las empresas, según el sector y la necesidad identificada en el diagnóstico. Son los encargados de ir a las empresas y ejecutar la Asistencia Técnica necesaria para que mejoren sus indicadores de productividad, competitividad o rentabilidad.

Los términos no definidos en el Glosario del Programa ([Anexo 1 a los Términos y Condiciones](#)), y utilizados frecuentemente, deben entenderse de acuerdo con su significado natural y obvio.

Perfil: Los extensionistas pueden ser personas jurídicas (firmas de consultoría), con mínimo dos (2) años de constitución, o naturales (consultores independientes), con título profesional; con experiencia certificada mínima de tres (3) años en asistencia técnica y acompañamiento a empresas en la línea de servicio en la que pretenda ofrecer sus servicios, así como en la implementación de Sistema de acompañamiento, Sistema de gestión, herramientas de productividad y/o mejoramiento continuo, sin perjuicio del perfil mínimo establecido por las Cámaras de Comercio a nivel nacional.

Cada uno de los Consultores que hagan parte de una Firma Extensionistas (personas jurídicas) deben cumplir los mismos requisitos establecidos y enviar las certificaciones solicitadas, según lo indicado en la página web del Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.

Estos expertos deben demostrar conocimiento de la tecnología, del ambiente de negocios de las empresas, habilidades para comunicarse con los empresarios y entender sus necesidades, de acuerdo con las líneas de servicio que ofrece Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.

La experiencia debe ser clara, detallada y guardar relación con la línea sobre la cual se está postulando.

Por favor tenga en cuenta las siguientes recomendaciones para acreditar su experiencia:

Nota 1: No podrán ser tenidas en cuenta experiencias que hagan parte de un mismo periodo en una misma línea de servicio postulada. (Ejemplo: Para Gestion Comercial: Empleo/Contrato 1: del 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020, Empleo/Contrato 2: del 1 de enero de 2020 a 31 de diciembre de 2020: Solo será considerado un empleo/contrato).

Nota 2: La firma consultora en cada línea a la cual se postula debe contar con mínimo 36 meses de experiencia, las certificaciones de experiencia deben guardar relación en sus funciones y/o actividades con el alcance la/s línea/s de servicio del Programa Fabricas de Productividad y Sostenibilidad sobre las cuales está aplicando para poder ser tenidas en cuenta.

Nota 3: Recuerde que la firma consultora debe contar con la experiencia para las líneas a las cuales se están presentando los consultores, para así habilitar al

consultor en la línea postulada, de lo contrario y a pesar, de que el consultor que hace parte de la firma cuente con la experiencia con la línea de servicio, pero la firma NO haya prestado sus servicios en esos ámbitos no podrá ser habilitado ni el consultor ni la firma en esas líneas.

Nota 4: No podrán ser tenidas en cuenta aquellas certificaciones de experiencia que no tienen fecha de inicio y fin de la misma, al no poderse establecer su periodo de tiempo, así como aquellas que no cuentan con información que puedan respaldar la información suministrada (nombres, firmas, logos, teléfonos)

Nota 5: No podrán ser tenidas en cuenta aquellas certificaciones en la línea de servicio postulada que no cuente con funciones y/o actividades relacionadas con el alcance de la línea de intervención sobre la cual se ha postulado.

Para ser Extensionista de Fábricas de Productividad y Sostenibilidad, los consultores deberán remitir la documentación requerida y aprobar la evaluación de conocimientos sobre la metodología del Programa, según lo establecido en la página web del Programa Fábricas de Productividad y Sostenibilidad, y estar registrados como proveedores de las Cámaras de Comercio de las regiones en las que pueden prestar sus servicios, estar validados e incluidos oficialmente en la Base Nacional de Extensionistas, la cual tendrá la oferta de extensionistas para cada región. Aquellos que no estén en la Base no podrán prestar sus servicios a las empresas del Programa.

Para que un Extensionista pueda continuar en la Base Nacional de Extensionistas, deberá atender todos los requerimientos formulados por el empresario, Gestor, la Cámara de Comercio y/o Colombia Productiva.

Nota 1: En ninguna circunstancia una persona natural podrá estar registrada como Extensionista Natural y ser Consultor de una Firma Extensionista de manera simultánea, so pena de ser excluido del Programa de manera discrecional. En este sentido, una persona natural no podrá participar como Consultor de más de una Firma Extensionista.

Nota 2: En ninguna circunstancia, una empresa que esté habilitada como Extensionista podrá ser atendida a través de Asistencia Técnica en el Programa, como empresa beneficiaria.

Nota 3: En ninguna circunstancia un Extensionista Natural o un Consultor podrá desempeñarse como Gestor de manera simultánea, independiente de la región o Cámara aliada en la que se encuentre habilitado.

Nota 4: En ninguna circunstancia un Extensionista Natural, Consultor o el Representante Legal (titular o suplente) de una Firma extensionista podrá desempeñarse como Representante Legal (titular o suplente) de una Empresa beneficiaria del Programa, so pena de ser excluido del Programa.

Nota 5: Los Extensionista y consultores solo podrán ejercer un rol ante el Programa.

Nota 6: Un Extensionista Natural o un Consultor no podrá atender más de cinco (5) Empresas de manera simultánea. **COLOMBIA PRODUCTIVA** y la **CAMARA DE COMERCIO** hará estricto seguimiento del cumplimiento del límite establecido. **COLOMBIA PRODUCTIVA** podrá autorizar una asignación mayor Empresas por Extensionista en casos excepcionales y debidamente justificados.

Base Nacional de Extensionistas

Es un directorio con los registros de todos aquellos expertos y consultores en productividad, habilitados para brindar la asesoría técnica especializada a las empresas que formen parte de Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.

La base se alojará en www.fabricasdeproductividadysostenibilidad.com donde empresas, Cámaras de Comercio y usuarios en general podrán consultar los perfiles de estos expertos.

Nota 1: Para hacer parte de la Base Nacional de Extensionistas, es requisito que el Extensionista persona natural o el representante legal del Extensionista persona jurídica y consultores, y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan de actividades ilícitas, lavado de activos o financiación del terrorismo. Colombia Productiva o las Cámaras de Comercio podrán verificar la información suministrada sobre estos en las listas SARLAFT y podrán solicitar la información que considere pertinente para dicho fin, en cualquier momento. En caso de configurarse alguna de las circunstancias descritas de manera sobreviviente durante la intervención, Colombia Productiva podrá solicitar a la Cámara de Comercio la terminación anticipada de la intervención, sin que por este hecho Colombia Productiva, la Cámaras estén obligados a indemnizar por ninguna causa al extensionista.

En el documento [Terminos-y-Condiciones-Fabricas-de-Productividad-y-Sostenibilidad-Ciclo-6.pdf](#)., publicada en la página web de Fábricas de Productividad y Sostenibilidad se describe los deberes de los extensionistas, entre otros.

1. Requisitos de habilitación de Extensionistas

A continuación, se listan los requisitos mínimos a cumplir a partir de lo establecido por Colombia Productiva. Las Cámaras de Comercio de cada región podrán establecer requisitos adicionales.

1.1. Requisitos para las personas jurídicas.

1. Mínimo dos (2) años de estar legalmente constituida.
2. Registro mercantil actualizado.
3. Experiencia específica certificada de tres (3) años por cada línea de servicio a postularse. El tiempo de experiencia certificada no debe traslaparse entre sí.
Nota: Si la persona jurídica cuenta con menos de tres (3) años de constituida, esta podrá acreditar hasta doce (12) meses de experiencia con la experiencia de sus accionistas, socios o constituyentes.
4. Conocer y aceptar los [Terminos-y-Condiciones-Fabricas-de-Productividad-y-Sostenibilidad-Ciclo-6.pdf](#) , publicada en la página web de Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.
5. Conocer y aceptar las políticas de tratamiento de datos personales y de administración de secretos empresariales de Colombia Productiva y la Cámara de Comercio de su región.
6. Que la Empresa y el Representante Legal de la Empresa, y los recursos de estos, no se encuentren relacionados o provengan de actividades ilícitas, lavado de activos o financiación del terrorismo. Colombia Productiva o las Cámaras de Comercio podrán verificar la información suministrada sobre estos en las listas SARLAFT y podrán

solicitar la información que considere pertinente para dicho fin, en cualquier momento. En caso de configurarse alguna de las circunstancias descritas de manera sobreviviente durante la intervención, se podrá terminar anticipadamente la intervención, sin que por este hecho Colombia Productiva esté obligado a indemnizar por ninguna causa a la empresa.

Soportes Extensionistas Persona Jurídica:

1. Certificado de Cámara de Comercio actualizado.
2. Fotocopia de documento de identificación del representante legal.
3. Presentar certificaciones que acrediten la experiencia de la empresa en procesos de consultoría, intervención y acompañamiento empresarial, para cada línea de servicio que se postule.
4. Adjuntar soportes del cumplimiento de requisitos de cada consultor (según los requisitos de persona natural).
5. Logo de la firma.
6. Diligenciar y enviar formato "[Tabla de Experiencia Persona jurídica](#)".

1.2.Requisitos para las personas Naturales

1. Título profesional.
2. Experiencia certificada mínima de tres (3) años en asistencia técnica y acompañamiento a empresas en la línea de servicio en la que pretenda ofrecer sus servicios. El tiempo de experiencia certificada no debe traslaparse entre sí.
La experiencia en consultoría podrá ser subsanada con experiencia en niveles directivos ejerciendo responsabilidades asociadas a las líneas de servicio.
Nota: *Estudios adicionales a los mínimos requeridos podrán homologarse como experiencia específica equivalente en relación con la línea de servicio a postularse, toda vez que correspondan a títulos en los niveles de pregrado (técnico profesional, tecnológico o profesional) o posgrado, acreditados por el Ministerio de Educación, que se relacionen con la experiencia específica exigida. Dichos títulos solo podrán ser equivalentes hasta por doce (12) meses de experiencia.*
3. Conocer y aceptar los [Terminos-y-Condiciones-Fabricas-de-Productividad-y-Sostenibilidad-Ciclo-6.pdf](#) publicada en la página web de Fábricas de Productividad y Sostenibilidad.
4. Conocer y aceptar las políticas de tratamiento de datos personales y de administración de secretos empresariales de Colombia Productiva y la Cámara de Comercio de su región.
5. Que las personas y sus recursos, no se encuentren relacionados con actividades ilícitas, lavado de activos o financiación del terrorismo. Colombia Productiva o las Cámaras de Comercio podrán verificar la información suministrada sobre estos en las listas SARLAFT y podrán solicitar la información que considere pertinente para dicho fin, en cualquier momento. En caso de configurarse alguna de las circunstancias descritas de manera sobreviviente durante la intervención, se podrá terminar anticipadamente la intervención, sin que por este hecho Colombia Productiva esté obligado a indemnizar por ninguna causa a la empresa.

***Los requisitos de personas naturales aplican para cada uno de los Consultores asociados a las firmas Extensionistas**

Soportes Extensionista Persona Natural

- Diploma pregrado y/o Acta de grado expedida por la entidad de educación superior, la cual certifique la fecha de graduación.

- Fotocopia de documento de identificación.
- Foto perfil.
- Hoja vida.
- Presentar certificaciones que acrediten la experiencia de la persona en procesos de consultoría, intervención y acompañamiento empresarial, para cada línea de servicio que se postule.
- Diligenciar y enviar formato "[Tabla Experiencia Persona Natural](#)"

2. Postulación Extensionistas

Los Extensionistas (personas naturales y/o jurídicas) pueden postularse al Programa a través de www.fabricasdeproductividadysostenibilidad.com.

1. Diligenciar formulario.
2. Enviar soportes al correo electrónico:
extensionistas.fabricas@colombiaproductiva.com

Nota 1: La inscripción se considera completa cuando hasta en cinco (5) días hábiles posteriores al diligenciamiento del formulario, se envían los soportes al correo electrónico indicado.

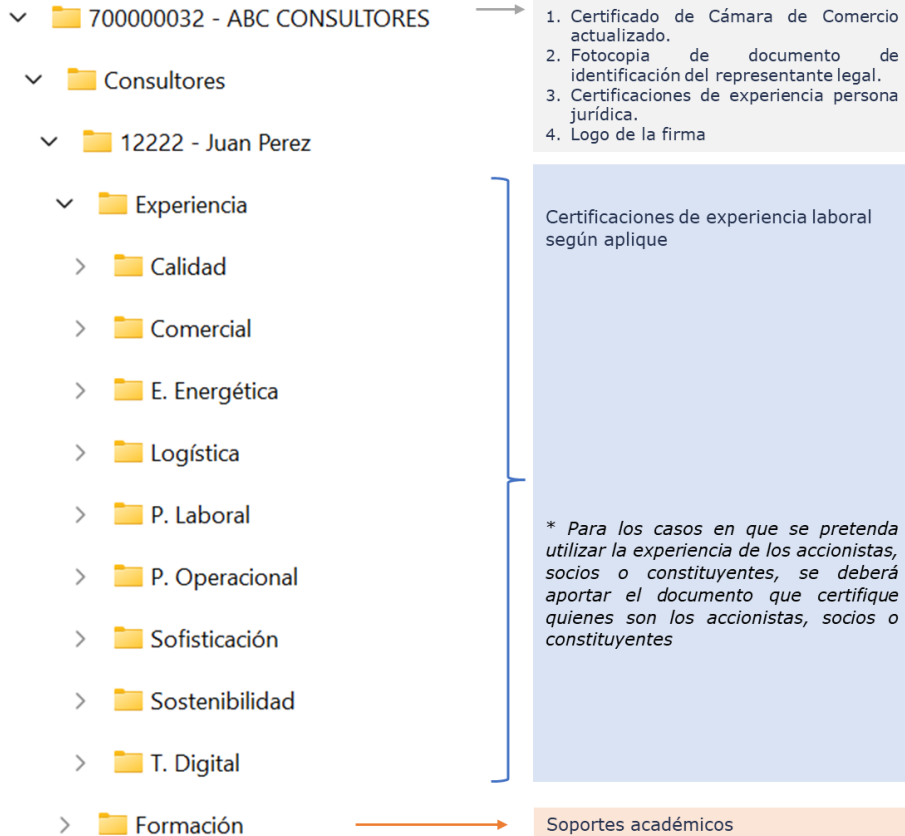
Nota 2: En el correo, se debe indicar la siguiente información:

- a. Cámaras a las que se está postulando.
- b. Líneas a las que se está postulando.

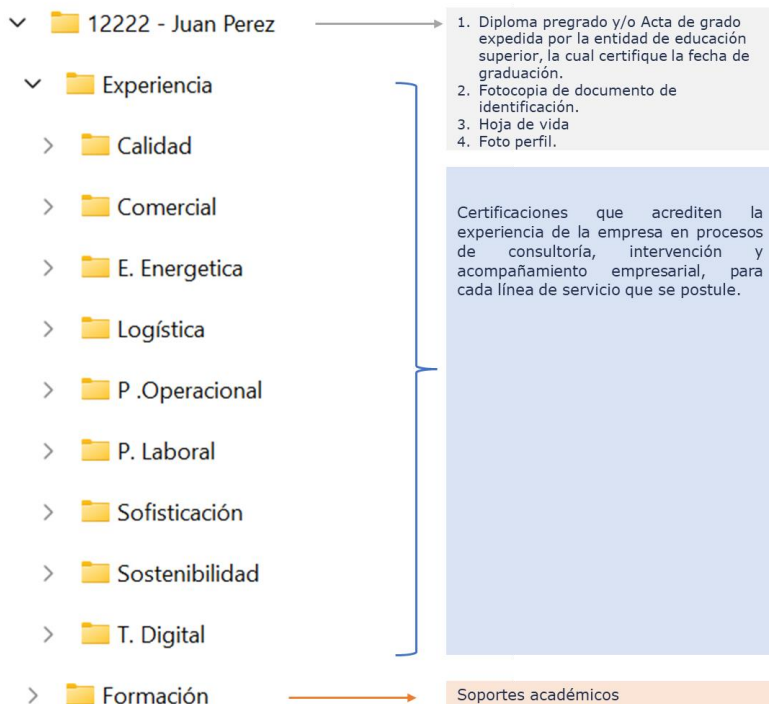
Nota 3: Debe enviarse un **único correo** con la documentación completa y organizada según la estructura a continuación:

Imágenes de referencia para la organización de los archivos

Extensionista Persona Jurídica



Extensionista Persona Natural



3. Recibirán un correo de confirmación de recibido.

4. Colombia Productiva valida el cumplimiento de requisitos mínimos.
 - En caso de no cumplir con los requisitos mínimos de Colombia Productiva, se notificará al postulado. En caso de tener margen de subsanación se solicitará vía correo electrónico. Los soportes de subsanación deben ser remitidos en **máximo cinco (5) días hábiles**.
 - Si el extensionista cumple los requisitos mínimos de Colombia Productiva, el registro se remite a la Cámara de Comercio seleccionada.
5. La Cámara de Comercio contactará al extensionista postulado y solicitará los soportes requeridos adicionales para la evaluación de su perfil.
6. La Cámara de Comercio tendrá un término entre 3 a 25 días hábiles para solicitar, revisar la información e informar a Colombia Productiva sobre la habilitación o no del Extensionista.
7. Al resultar habilitado por la Cámara de Comercio, se publicará el perfil en la Base Nacional de Extensionistas.

Creación del usuario en Sistema de Información

1. Se creará el usuario para cada uno de los Extensionistas habilitados por la Cámaras de Comercio, según las líneas de servicio.
2. El extensionista recibirá un correo electrónico con el usuario y contraseña para acceder al Sistema de Información.

Nota 1: únicamente los extensionistas seleccionados por alguna de las empresas beneficiarias se vincularán contractualmente a la Cámara de Comercio correspondiente.

Nota 2: Solo se tendrá en cuenta la primera inscripción realizada, no se tendrán en cuenta nuevas inscripciones.

Nota 3: No es permitido modificar de rol durante el ciclo. Se entiende como modificación de rol, cuando un extensionista persona natural pasa a ser consultor de una firma extensionista; cuando un consultor de una firma extensionista pasa a ser extensionista persona natural o cuando un consultor de una firma extensionista pasa a ser consultor de otra firma extensionista. Para solicitar los cambios de rol durante el ciclo por razones puntuales, se debe enviar la solicitud al correo extensionistas.fabricas@colombiaproductiva.com donde se evaluará la pertinencia del caso y se aprobará o denegará el cambio.

Nota 3: Las personas naturales podrán solicitar modificar su rol en el programa únicamente por una (1) vez durante el ciclo. Se entiende como modificación de rol, cuando un extensionista persona natural pasa a ser consultor de una firma extensionista, cuando un consultor de una firma extensionista pasa a ser extensionista persona natural o cuando un consultor de una firma extensionista pasa a ser consultor de otra firma extensionista.

Para la actualización de datos, consultas y otros, por favor escribir a: extensionistas.fabricas@colombiaproductiva.com¹

¹ Toda información que ingrese por otros medios no se tendrá en cuenta para revisión ni se dará respuesta.

Directorio Cámaras de Comercio Coordinadoras

CÁMARA DE COMERCIO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	FIJO	MÓVIL	REQUISITOS MÍNIMOS PARA POSTULARSE
Armenia	Claudia Milena Giraldo Velásquez	innova@camaraarmenia.org.co	N/A	3007047278	https://camaraarmenia.org.co/extensionistas-fabricas-de-productividad/
Barranquilla	Leila Scaff Josue Perez Martinez	lescaff@camarabaq.org.co jperez@camarabaq.org.co	6053303748	N/A	https://www.camarabaq.org.co/fabricas-de-productividad-invite-procedimiento-vinculacion-y-perfil-del-extensionistas/
Bogotá	Frederick Arcila	frederick.arcila@ccb.org.co	(1)5941000 ext. 4410	N/A	https://proveedores.ccb.org.co/formLogon.aspx?NR=NR&ReturnUrl=%2f
Bucaramanga	Amanda Tolosa	amanda.tolosa@camaradirecta.com	(7)6527000 ext. 622	N/A	https://www.camaradirecta.com/media/14c6103d1542d1378ce56d4f76e890ad1c2529aa.pdf
Cali	Manuel Martinez Juliana Álvarez	fabricasdeproductividad@ccc.org.co malvarez@ccc.org.co	(2)8861300 ext. 371	N/A	https://www.ccc.org.co/landing/fabricas-de-productividad/
Confecámaras	Jose Manuel Miranda Crispancho	jmiranda@confecamaras.org.co	(1)3814011 ext. 132	3002440143	Requisitos indicados en este documento
Dosquebradas	Santiago Pérez	fabricasrisaralda@camado.org.co	N/A	3008746423	https://www.camado.org.co/web2/wp-content/uploads/2020/09/T%C3%89RMINOS-DE-REFERENCIA-1.pdf
Ibagué	Julian Ricardo García	estrategiayfinanzas@ccibague.org	(8)2772000 ext.1002	3204106398	https://www.ccibague.org/archivos/banner/2020/criterios.pdf
Manizales	Juan David Peña Avila	coordinadorfabricas@ccm.org.co	(6)8841840 ext. 304	3136911340	https://www.ccm.org.co/wp-content/uploads/2022/03/Terminos-de-referencia-fabricas-de-Productividad-extensionistas-CICLO-4.pdf
Medellín para Antioquia	Christian Felipe Murcia	fabricas@camaramedellin.com.co	(4)5766248	3195325177	https://www.camaramedellin.com.co/quiero-un-servicio-para-mi-empresa/productividad/fabricas-de-productividad